


ENERO / FEBRERO 2022

AÑO 20
Nº 89

# ORGANIZACION OBRERA

# LOS SINDICATOS NO EXISTEN

# LOS SINDICATOS NO EXISTEN

EDITORIAL

La historia mal escrita del movimiento obrero en Argentina esconde entre sus líneas la naturaleza del sindicalismo. El primer tramo de las luchas obreras en Argentina se cifró en clave combativa, en el seno de una clarísima confrontación de clases que se extendía en todos los aspectos. Es por eso que episodios memorables, como la huelga de inquilinos, se llevaron adelante por una población que se reconocía enfrentada contra los dueños de todo, contra una burguesía que no había conseguido aún disfrazarse con las máscaras de una clase media en ascenso.

Las derivas de un movimiento obrero cada vez más subordinado a las conducciones políticas fue creando la pieza clave de la reacción: sindicatos amarillos desconectados de la lucha de clases y sindicatos políticamente dirigidos cuya función dejó de ser la conquista de mejoras para la vida de lxs trabajadorxs para convertirse en afluente de una construcción política capaz de promover la conciliación de clases. Esta conciliación, lejos de implicar una abolición de las injusticias sociales y económicas, es una forma de negociación en la que la explotación y la expoliación acaban siendo aceptadas por lxs pobrxs a cambio de una ilusión de pertenencia, las dádivas de un clientelismo paternalista y una fantasía de inclusión cuyo resultado ha sido la consolidación de una burguesía nacional que poco a poco fue incorporando algunos recursos de un capitalismo moderno.

Aquél proceso nos trajo hasta un presente en el que la palabra sindicato es extraña a muchísimos trabajadores que ven en ellos, no sin razón, estructuras políticas que están completamente desconectadas de sus propios intereses y que se ligan más a las patronales o al Estado que a las necesidades de la clase obrera. Y es que el corporativismo entreguista, es decir, la estructura política que entregó a los sindicatos a la maquinaria burguesa, traicionando a la clase obrera, logró dominar el mundo sindical al punto de capturar al sindicalismo como si no hubiera otro, como si acaso el sindicalismo pudiera reducirse a esto que hay.

Muy por el contrario, la historia del sindicalismo, especialmente en Argentina, es mucho más compleja y está marcada a fuego por una tradición libertaria que no cesa. Una tradición de prácticas horizontales y de perspectiva clasista que al tiempo de luchar por

las mejoras circunstanciales de las condiciones de vida de la clase obrera brega por la transformación radical de la sociedad con vistas a un principio de justicia que no se resigna a la opción por el menor de los males, sino que avanza en la afirmación de una concepción social igualitaria y que se expresa históricamente en la finalidad revolucionaria del comunismo anárquico.

Esta perspectiva es todavía opaca para las nuevas generaciones que, incorporándose a un mundo laboral cada vez más precario y más "flexible", no han tomado contacto con una tradición de lucha obrera practicada desde los talleres de un capitalismo de industrias duras y oficios aprendidos a lo largo de una vida de trabajo. Actualmente vivimos en un mundo en el que coexiste la matriz industrialista de una producción de fábrica y taller con una creciente deslocalización de la tarea, precarización de los contratos y dispersión internacional de las responsabilidades patronales. Vivimos en un mundo donde el Estado aparece como una obviedad en la regulación y desregulación de las relaciones laborales y en la regulación interna de la vida sindical. En otras palabras, sea a través del dominio político de las estructuras corporativas o sea a través de una precarización disfrazada de modernidad, la relación de lxs trabajadorxs con el sindicalismo está en su peor momento.

En este contexto, la burguesía avanza sistemáticamente en nuevas formas de apropiación y concentración de la riqueza a nivel global. Mientras asistimos a la degradación del empleo observamos con demasiada pasividad a las grandes empresas del mercado internacional transfiriendo los costos de sus nuevas aventuras a las regiones más lastimadas del mundo para seguir concentrando riquezas en el mundo de arriba. Para financiar un paraíso de regulaciones ecológicas y de renovación energética se apuesta por fantásticos proyectos verdes que no son otra cosa que el viejo y conocido modelo extractivista de África y del sur americano. Desde el litio hasta el agua, pasando por los bosques exterminados, la desertificación de los suelos y la fumigación de las poblaciones, los proyectos de crecimiento de los países desarrollados se siguen financiando con la concentración del costo económico, ecológico y social de los países en vías de quién sabe qué.

¿Quiénes pondrán coto a tales desmanes? ¿Acaso los socios del empresariado local, secuaces del poder político que ejercen de líderes sindicales afincados en los escritorios funcionales de centrales obreras y ministerios de trabajo a espaldas de los trabajadores? ¿O serán quizás los inversores que a fuerza de acreencias controlan a los funcionarios

locales como si fueran robots? ¿Quiénes sino lxs mismxs afectadxs por el desastre, nosotrxs, lxs trabajadorxs? Porque somos nosotrxs lxs que aportamos el esfuerzo inhumano de la producción económica, realizada en peores condiciones cada vez. Somxs nosotrxs lxs que respiramos insecticidas en honor a la productividad, quienes olvidamos el sabor del agua fresca o le compramos agua extraída de los manantiales nuestros, o mineralizada en Argentina, a Danone, InBev, Nestlé o The Coca Cola Company, lxs que bebemos el agua contaminada por los negocios aberrantes de gobernaciones extractivistas que ceden al mercado internacional las tierras de la región a cambio de las sobras miserables que nos sueltan desde arriba.

En semejante contexto las estrategias del empresariado y del gobierno siguen siendo las que fueron siempre: compensar la caída de la tasa de ganancias con la reducción del costo laboral, que no es otra cosa que empobrecer a lxs pobrxs para financiar la riqueza de los ricos. Sin sindicalismo la clase obrera, precarizada o no, flexibilizada o no, está entregada. La organización de lxs trabajadorxs se llama sindicato, y es el activismo sindical la vía natural de la lucha obrera. Lo que ocurre en estos tiempos, a diferencia de aquellos tiempos mal contados por la historia, es que la lucha sindical que antes se lanzaba contra el empresariado y el Estado, agrega hoy un nuevo aliado del eje explotador: las organizaciones corporativas de conciliación de clases, que para el gobierno de lxs trabajadorxs y en defensa del capitalismo ha ocupado las organizaciones propias del movimiento obrero y que, en contra de la historia real de la clase, se hacen llamar sindicatos.

# ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LOS INTENTOS DE IMPEDIR EL EJERCICIO DEL DERECHO A HUELGA

GREMIALES

ESCRITO por: LEO




CRÉDITOS DE LA IMAGEN: HUELGA DE FERROVIARIOS, 1912. ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. CAJA 1019. INVENTARIO. 22069.

Desde que los trabajadores y las trabajadoras comenzaron a organizarse para enfrentar los abusos patronales y lograr transformar las bases de una sociedad profundamente injusta, los empresarios a través del aparato de Estado han intentado en todo momento obstaculizar y reprimir el ejercicio de la huelga y demás expresiones de la acción directa colectiva. Las leyes de Residencia y Defensa Social, como así también la prohibición de la huelga mediante la ley 21.400 dictada por la última dictadura cívico-militar genocida, son ejemplos de normas destinadas a obstaculizar y reprimir los movimientos huelguísticos. Pero no hay que ir a ejemplos tan extremos para encontrar limitaciones al ejercicio de la huelga por parte del aparato de Estado, muchas de las cuales están

presentes en nuestros días, manteniendo su vigencia sin importar los cambios de regímenes políticos que se hayan producido. Este es el caso de la posibilidad que tienen los jueces de declarar la ilegalidad de la huelga y justificar el despido de los huelguistas como típica represalia patronal, caso que trataremos brevemente en este artículo.

Como es sabido, en el año 2015, la Corte Suprema de Justicia de la Nación dictó el resonante fallo *Orellano*, en el cual resolvió que los únicos titulares del derecho de huelga eran los sindicatos formalmente constituidos, es decir, los que han solicitado y obtenido al menos la personería jurídica, comprendiendo tanto a los sindicatos con personería gremial como a los que tienen simple inscripción. En cambio, no eran titulares de ese derecho los denominados "simples grupos informales de trabajadores", es decir, los propios trabajadores y trabajadoras sin un sindicato que avale la huelga declarada por aquellos y aquellas. Este fallo importó un intento de limitar seriamente el recurso de la huelga al exigir que las mismas sean declaradas sólo por algún sindicato, otorgándole un gran poder a la burocracia sindical para obstaculizar los movimientos huelguísticos.

Mucho se ha dicho y se sigue diciendo respecto al fallo *Orellano* en lo que a la titularidad del derecho de huelga se refiere. Pero hay otra cuestión relacionada con ello y que aparece mencionada también en ese fallo y no es menos importante. Se trata de la posibilidad de los jueces de declarar la legalidad o ilegalidad de la huelga a los efectos de poder resolver sobre las consecuencias que la huelga haya podido tener sobre los contratos de trabajo. Esto quiere decir que, para resolver, por ejemplo, un despido o una sanción a un trabajador o trabajadora por haber participado en una huelga, los jueces deben analizar si la huelga fue legal o ilegal, extremo que resulta determinante para resolver si el despido o sanción fueron correctos. La Corte en *Orellano* resolvió que los jueces deben pronunciarse sobre la legalidad o ilegalidad de una huelga porque eso resulta determinante para resolver si el trabajador y trabajadora fueron correctamente despedidos o no.

La Corte para llegar a esa conclusión realiza una cita de toda una serie de fallos anteriores de la propia Corte en los cuales había creado esa doctrina jurisprudencial con anterioridad. Estos fallos citados se tratan sobre sucesos huelguísticos ocurridos entre fines de la década del 50

´

y principios de la década de los 60´, durante la vigencia del llamado Plan CONINTES

(Plan de Conmoción Interna del Estado) destinado a reprimir al movimiento obrero organizado, en un contexto de alto conflicto gremial, cuya máxima expresión del momento es quizás la recordada toma del Frigorífico Lisandro de la Torre en el año 1959. Se puede decir que esos fallos que la Corte cita en *Orellano* constituyen la pata judicial del Plan CONINTES, siendo sumamente limitativos del derecho de huelga.

El primero de los fallos que cita la Corte es *Beneduce* del año 1961. Este fue el primero donde la Corte declaró sobre la posibilidad de los jueces de pronunciarse sobre la legalidad o ilegalidad de la huelga para poder resolver sobre sus consecuencias en el contrato de trabajo. Se trata del fallo cero en lo que respecta a esta cuestión. Todos los fallos posteriores se limitan a reiterar esa postura citando dicho precedente. El caso *Beneduce* se trataba de una trabajadora despedida por participar en una huelga declarada ilegal durante la vigencia del Decreto-ley Nº 10.596/57; una norma dictada por la autodenominada Revolución Libertadora que reglamenta el derecho de huelga. Esta establecía, entre otras cuestiones, que el Ministerio de Trabajo podía declarar la ilegalidad de una huelga y, a partir de esa declaración, el empleador podía despedir por abandono de trabajo a los huelguistas. La Corte en *Beneduce* concluye que los jueces pueden revisar esa declaración de ilegalidad del Ministerio de Trabajo para resolver si es correcto o no el despido.

El fallo *Beneduce* se ajusta a los términos del entonces vigente Decreto-ley Nº 10.596/57 porque justamente esta norma establecía que el empleador podía despedir con causa a un trabajador o trabajadora por participar de una huelga declarada ilegal. El inconveniente es que el Decreto-ley Nº 10.596/57 fue derogado en el año 1958 y nunca más se dictó una norma que autorice al Ministerio de Trabajo a declarar la ilegalidad de una huelga y al empleador a poder despedir por participar en una huelga ilegal. Sin embargo, todos los fallos posteriores a *Beneduce*, incluido *Orellano*, continuarán citando a ese fallo para concluir que resulta determinante para resolver un caso de despido por participar de una huelga que el juez se pronuncie sobre la legalidad o ilegalidad de la huelga. Si no existe ninguna norma que autorice despedir por participar de una huelga ilegal, no existe ninguna necesidad de analizar si la huelga era legal o no. Además, la supuesta ilegalidad de una huelga no es por sí sola una justa causa de despido, especialmente tomando en consideración que las huelgas consideradas supuestamente "legales" causan también daños a los intereses del empleador porque esa es la finalidad de cualquier huelga. Menos relevancia tiene aún para resolver la controversia que la

huelga sea supuestamente ilegal por no haber sido declarada por un sindicato. Qué mayores perjuicios le puede ocasionar a un empleador que la huelga no haya sido declarada por un sindicato. Ningún perjuicio mayor le puede ocasionar en ese caso, por lo tanto, no puede ser por eso una justa causa de despido.

Varios pronunciamientos posteriores a *Orellano* por parte de tribunales inferiores han limitado sus alcances, resolviendo que una huelga ilegal no es por sí sola justa causal de despido. Para ello se deben analizar otras cuestiones además de su supuesta ilegalidad. Pero lo llamativo (o no tanto) es que continúa hasta nuestros días una postura jurisprudencial que se basa en una norma derogada y dictada por una dictadura militar, cuya doctrina jurisprudencial se creó en el duro contexto del Plan CONINTES de altísima represión del movimiento obrero organizado. Dictaduras militares y gobiernos autodenominados democráticos se suceden sin cambiar la Corte su postura limitativa del derecho a huelga, avalando la posibilidad de que la patronal pueda reprimir con el despido a trabajadores y trabajadoras por participar en una huelga en defensa y conquista de sus derechos.

Pero sabemos que no existen huelgas legales o ilegales. Sólo existen las huelgas que se ganan y las que se pierden. Cuando una huelga triunfa por el grado de organización y de solidaridad de trabajadores y trabajadoras, la discusión sobre su legalidad pasa a un segundo plano porque la legalidad empresarial ha sido derrotada por la acción directa colectiva. Las discusiones sobre la legalidad de una huelga se producen en las huelgas derrotadas, en las cuales, como producto de la propia derrota, la patronal logra imponerse despidiendo a los huelguistas y llevando la discusión a los tribunales. Por lo tanto, los conflictos se terminan de definir por el grado de fuerza que logran las partes en la lucha, dependiendo en eso que puedan o no imponer sus respectivas posturas.

El discurso jurídico podrá utilizar los calificativos legales que quiera, pero las huelgas y la resistencia de los trabajadores y trabajadoras contra una sociedad injusta siempre seguirán existiendo. Como decíamos al comienzo, incluso en contextos sumamente represivos, la organización gremial resurgió, adaptándose a cada situación y renovando energías, imponiéndose a dictaduras militares y a las leyes represivas de las más variadas. De ahí que lo definitorio pasa centralmente por la construcción de fuerza colectiva a través de la organización en los propios lugares de trabajo, en las calles y en las sociedades de resistencia, para la conquista de mejores condiciones de trabajo y de vida.

# DIÁSPORAS DE LA HISTORIA RECIENTE

INTERNACIONAL

ESCRITO por: URSULA, SROV CAPITAL *




CRÉDITOS DE LA IMAGEN: @UGURGALLEN

*Para el pueblo colonizado, el valor más esencial,*

*por ser el más concreto, es la tierra:*

*la tierra que debe asegurar el pan*

*y, por supuesto, la dignidad.*

*F. Fanon (1961). Los condenados de la tierra*

El término diáspora tiene su raíz en la palabra griega διασπορά (δια - día: a través de) y (σπορά - spora: semilla, siembra); significa *semilla que se siembra al vuelo*. La noción alude a la disgregación o el éxodo de los integrantes de una comunidad de su territorio de origen y dispersión en otros sitios.

En la actualidad, las diásporas se producen por situaciones de violencia, etnocidios, persecución política, vulnerabilidades asociadas a la orientación sexual, el género o religiosas. El movimiento de personas desde su lugar de origen hacia territorios desconocidos (y muchas veces hostiles) asiste en la configuración de situaciones de crisis humanitarias donde se observa una apuesta por el oportunismo de algunos sectores de poder y la indiferencia de otros (muchos de los cuales son responsables directos del despojo de esas comunidades).

Según la Agencia para los Refugiados de la Organización de las Naciones Unidas -ACNUR- (ONU, 2021), 70 millones de personas tienen el estatus de refugiadxs debido a conflictos en sus naciones de origen (casi el doble que la población argentina según el último censo de 2010). La situación de lxs refugiadxs se encuentra muchas veces oculta en informes, reportes oficiales y prensa mundial. Es difícil encontrar datos precisos y las problemáticas varían en función de la geopolítica.

La periodista Sarah Lazare (2016) refiere que *bajo una apariencia de ayuda humanitaria el Banco Mundial está tentando a las compañías occidentales a poner en marcha "nuevas inversiones" en Jordania para beneficiarse de la mano de obra de los refugiados sirios. En un país donde los trabajadores emigrantes han hecho frente a la servidumbre forzada, tortura y hurto, hay razones para sospechar que esta 'solución' costosa a la crisis creciente de desplazamiento establecerá fábricas donde se explotará al obrero haciendo expresamente de los refugiados un objetivo de guerra para la hiper explotación*.

En países como Turquía (quien, además de recibir dinero de la Unión Europea, busca ser parte de ella) investigaciones como la del periodista Glen Ford (2016) advierten que el acuerdo de Erdogan (actual presidente de Turquía) con Europa para evitar que millones de refugiadxs ingresen al continente es un pacto entre demonios: *los refugiados en Turquía son víctimas del papel turco en la guerra contra Siria y la alianza con Europa, Estados Unidos y las aristocracias reales petroleras del Golfo Pérsico*. Ford (en sintonía con Lazare) advierte que el tráfico humano en Turquía avanza hacia una escala no vista desde el comercio de esclavxs en el Atlántico (s. XVI - XIX).

Durante el año 2016 Turquía aceptó 3.800 millones de dólares para evitar que los casi 3 millones de refugiadxs que se habían establecido en su suelo cruzaran a Europa (Ford, 2016). En septiembre de este año, durante la conferencia ante la Asamblea General de la ONU, Erdogan reclamó más fondos a la comunidad internacional para atender a lxs refugiadxs sirios (DW, 2021).

Este modo de traccionar a las corporalidades responde a lo que Strengers y Pignarre (2018) llaman *sistema de flujos reorganizadores móviles*: trampas prácticas que buscan organizar de cierto modo la energía colectiva, modos de propiciar sentidos y obturar otros. *El capitalismo no deja de inventar medios de someter a sus propias exigencias aquello a lo cual se enfrenta y las consecuencias no le incumben: las externaliza (que las paguen otros), o las define como materias potenciales para nuevas operaciones* (Strengers y Pignarre, 2018:51).

Las situaciones que viven las personas, familias y comunidades desplazadas de manera forzosa sin lugar a duda sirven para la identificación de materias potenciales en nuevas operaciones de un capitalismo que extiende el deseo extractivista desde los territorios hacia lxs cuerpxs.

¿Quién es Recep Tayyip Erdogan?

Recep Tayyip Erdogan (1954 - actualidad) gobierna Turquía desde 2014 y ha reformado la constitución para mantenerse en el poder hasta el 2023. Su estilo de mando se caracteriza por encarcelar, perseguir y expulsar a lxs opositorxs. Según Reporteros sin Fronteras, Turquía ocupa el puesto 154 de 180 de la Clasificación Mundial de la Libertad de Prensa (2021), dato que señala como ve el presidente turco las opiniones de las personas que no acuerdan con su régimen.

En la actualidad, las cárceles turcas albergan alrededor de 300.000 detenidxs, situación que lleva a la superpoblación y condiciones paupérrimas de vida (Albani, 2020).

Albani (2020) refiere que *el gobierno de Erdogan mantiene varios frentes abiertos. Hacia afuera, mantiene tropas y sostiene a grupos terroristas (muchos de ellos integrados por ex combatientes del Estado Islámico) en la provincia siria de Idlib y en el norte y el este de Siria. El cantón kurdo de Afrin (invadido en marzo de 2018) y una franja importante de la frontera común, con epicentro en la ciudad de Serekaniye (ocupada en octubre del año pasado), representan la principal avanzada de Ankara en su plan de extensión territorial, basada en los*

*sueños neo-otomanos de Erdogan. Hacia adentro, antes del coronavirus, Turquía transitaba una sostenida crisis económica, con un desempleo masivo y una inflación que el Ejecutivo no puede controlar.*

El acuerdo entre Erdogan y la UE surgido en 2016 consiste en un *blanqueo de refugiados*: Turquía recibe refugiados desde Siria o Irak, por ejemplo, lxs asiste en el proceso de legalizar su situación, para luego enviarlxs a Europa. En este *pasamanos humano*, Europa, a cambio de esa cantidad de refugiadxs *en blanco,* envía otros tantos que requieren papeles a Turquía. Éste es el motivo por el cual Erdogan necesita dinero para mantener el modus operandi. Ankara refiere que no ha recibido los 6.000 millones de euros que se habían acordado con gobiernos como los de Alemania, quién a su vez manifiesta, que el monto (a pagar en cuatro años) no iba dirigido a las arcas turcas sino a proyectos concretos de ayuda para refugiadxs (Infobae, 2020).

Según ACNUR (2021) los casos de reasentamiento presentados a los Estados consideran a refugiadxs con necesidades de protección legal y física, sobrevivientes de violencia, mujeres, niñas, niños y adolescentes en riesgo, personas LGBTIQ+, personas con necesidades médicas y otras que enfrentan condiciones precarias. Lo cierto es que las estadísticas actúan en mostrar la problemática, pero lejos está la voluntad de una Europa colonizadora de a incluir a las personas desplazadas, condenándolas así al limbo de los campos de refugiadxs: situación intermedia, precaria que puede prolongarse de manera infinita para miles de personas.

Por sólo citar un ejemplo, mencionaremos la situación del campo de refugiadxs a las afueras de Makhmour que actualmente alberga 13.000 refugiadxs kurdos y se encuentra a 60 km de la Erbil. Creado en 1998 con ayuda de la ONU, es identificado por Erdogan como un centro de incubación del terrorismo y hace tiempo presiona para su cierre. Las condiciones del campamento son muy crudas: el desempleo y la falta de acceso a los servicios básicos se han llevado la vida de personas, entre las que se encuentran niñxs (Albani, 2021).  Panorama que empeora en invierno donde las condiciones climáticas son aún más adversas debido a las bajas temperaturas y se avizoran escasas (o nulas) posibilidades de revertir la situación.

Algunas personas desplazadas emprenden el viaje peligroso hacia Europa (que significa poseer entre 15.000 y 30.000 dólares) mediante el contrabando, situación que conduce hacia una trampa. Suele suceder que el contrabando los captura en la frontera de países

como Bielorrusia y Polonia donde quedan presxs de situaciones climáticas hostiles (Mac Donald & Eyes, 2021).

Además del dinero de la UE, Turquía busca el ingreso a este bloque (situación que posibilitaría a 75 millones de turcos el ingreso a Europa sin visa) y de este modo controlar la población de refugiadxs. Según Ford (2016), el presente estado de cosas permite proteger a Europa *de gente antes colonizada, cuyo trabajo y tierras hizo engordar durante medio milenio a Europa y sus estados colonialistas blancos.* Sin embargo, para el periodista, *los europeos nunca aceptarán a Turquía porque es musulmana y no-muy-blanca.*

El juego geoestratégico se lleva la vida y el futuro de miles de personas.

Desplazamientos forzados

A finales del 2020, 82.4 millones de personas fueron desplazadas por la fuerza en el mundo. De ellas, 26.4 millones son refugiadxs de los cuales 3.7 millones están en Turquía, bajo los hilos de Erdogan (UNHCR/ACNUR, 2021).

Según Filipo Grandi (Alto Comisionado de la ONU para los refugiadxs), *si bien la Convención de los Refugiados de 1951 y el Pacto Mundial sobre los Refugiados proporcionan el marco jurídico y las herramientas para responder al desplazamiento, necesitamos una voluntad política mucho mayor para abordar los conflictos y las persecuciones que obligan a las personas a huir en primer lugar* (UNHCR/ACNUR, 2021).

Las infancias son las más perjudicadas por los desplazamientos forzados, especialmente si se prolonga durante muchos años. ACNUR estima que entre los años 2018-2020 tuvieron lugar alrededor de un millón de nacimientos en calidad de refugiadxs. Unos 21.000 niñxs no acompañados o separados de su familia presentaron solicitudes de asilo el año pasado. Las personas desplazadas muchas veces habitan zonas inhóspitas o contaminadas, escenario que no solamente pone en riesgo su salud sino también dificulta la adquisición de una vida digna (UNHCR/ACNUR, 2021).

Un capítulo aparte es el vinculado con el acceso a los bienes culturales o la alfabetización. La precariedad en la situación de vida, separación forzada de la familia, crisis alimentaria entre otras circunstancias marcan la brecha entre cuáles son las infancias que importan versus las que no.

Si bien organismos como ACNUR (2021) tienen un registro detallado de la demografía del desplazamiento, pocas soluciones permanentes surgen en un circuito que parece ser manejado por intereses económicos y altamente rentable para gobiernos como los de Erdogan.

El desplazamiento forzado de miles de personas alrededor del mundo (Turquía es solo un capítulo de un entramado complejo), su utilización como cuerpxs intercambiables, explotación esclavista y manejo como mano de obra barata es una problemática que requiere la unión, el compromiso y solidaridad de lxs trabajadorxs, organizaciones y sindicatos alrededor del mundo. *La libertad debería ser como el aire que respiramos. Siempre allí pero invisible* (anónimo).

Referencias

Agencia de la ONU para los refugiados - UNHCR/ACNUR (2021). Tendencias globales. Desplazamiento forzado 2020. Recuperado de: https://www.acnur.org/60cbddfd4.pdf

Albani, L. (2020). Erdogan: la otra pandemia que arrasa en Turquía. Crisis. Recuperado de: https://www.revistacrisis.com/debate-global/erdogan-la-otra-pandemia-que-arrasa-en-turquia

Albani, L. (2021). Migrantes como moneda de cambio. Kurdistán América Latina. Recuperado de: https://www.kurdistanamericalatina.org/migrantes-como-monedas-de-cambio/

Carmona Ulloa, E. (2016). Refugiados: Mano de obra barata para el "humanitario" Occidente. La tinta. Recuperado de: https://latinta.com.ar/2016/11/refugiados-mano-de-obra-barata-para-el-humanitario-occidente/

DW (2021). Erdogan pide a la UE más dinero para los refugiados sirios. Recuperado de: https://www.dw.com/es/erdogan-pide-a-la-ue-m%C3%A1s-dinero-para-los-refugiados-sirios/a-45638621

Ford, G. (2016). Turkey and Europe: Human Trafficking on a Scale Not Seen since the Atlantic Slave Trade. Black Agenda Radio, Black Agenda Report. Recuperado de:

http://www.blackagendareport.com/turkey_europe_human_trafficking

Infobae (2020). Algunas claves para entender la crisis migratoria en la frontera greco-turca. Recuperado de: https://www.infobae.com/america/mundo/2020/03/04/algunas-claves-para-entender-la-crisis-migratoria-en-la-frontera-greco-turca/

Lazare, S (2016) "World Bank Woos Western Corporations to Profit from Labor of Stranded Syrian Refugees," AlterNet. Recuperado de: https://www.alainet.org/es/articulo/181693

Mc Donald, A (2021). Los refugiados kurdos de Turquía se enfrentan a la pobreza, la represión y la violencia. Kurdistán América Latina. Recuperado de: https://www.kurdistanamericalatina.org/los-refugiados-kurdos-de-turquia-se-enfrentan-a-la-pobreza-la-represion-y-la-violencia/

Reporteros Sin Fronteras (2021). El autoritarismo se apodera de los medios. Recuperado de: https://rsf.org/es/turquia?nl=ok

Strengers, I. y Pignarre, P. (2018). La brujería capitalista. Colección Pyra: Hekht. Buenos Aires, Argentina.

* La autora agradece a L. por correr con paciencia el velo e incitar la búsqueda de información sobre una realidad cruda, injusta y terroríficamente naturalizada.

# MEMORIA Y EL LEGADO DEL 2001: FÁBRICAS RECUPERADAS

HISTORIA

ESCRITO por: NORBERTO TRABAJADOR PSICÓLOGO Y DOCENTE UNIVERSITARIO EN LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES. AFILIADO A LA SOCIEDAD DE RESISTENCIA Y OFICIOS VARIOS FORA ZONA SUR




IMAGEN PUBLICADA EN: REVISTA EL ABASTO (2012). REPERCUSIÓN DEL VETO DE MACRI A LAS EMPRESAS RECUPERADAS, NÚMERO 139. DISPONIBLE EN: HTTPS://ORIGINAL.REVISTAELABASTO.COM.AR/139-VETOS-Y.RECUPERADAS.HTM

Nuevos modos de pensar a partir de la acción directa y la autogestión colectiva.

Este breve escrito tiene el propósito de compartir algunas reflexiones que surgen puntualmente de ciertos testimonios por parte de trabajadores que llevaron a cabo el proceso de toma y recuperación en distintos espacios laborales, sean estas fábricas o empresas. El hecho precisamente de compartir tales testimonios como material exclusivo desde el que se reflexiona, implica no realizar interpretaciones que se ubiquen "por encima" o "por fuera" de la experiencia vivida por parte de quienes la sostuvieron. Esta posición va más allá de un respeto (aunque lo incluye) hacia aquello que les propios trabajadores transmitieron respecto de sus prácticas de recuperación. El punto en cuestión es poder desplegar un campo de pensamiento compartido fundamentalmente en horizontalidad entre quienes encarnaron estos procesos y quienes estén interesades en analizarlos.

Se trata de poder escribir acerca de los legados del 2001 como período particular de la historia argentina contemporánea. El fenómeno conocido como "sin patrón" (en relación a las fábricas y empresas recuperadas) puede ser visto hoy, 20 años después, como un "ya dado" o una realidad institucionalizada. Sin embargo, lo que se pretende

destacar aquí es el proceso colectivo de invención que las impulsó y las llevó adelante. Una invención construida a medida que la práctica se iba desplegando, sin que en esa construcción se vislumbrara necesariamente, la fundación de institución alguna. En cierta manera se podrá decir que les trabajadores en estas experiencias se sostuvieron desde un acontecimiento mucho más elemental pero no menos potente y radical: la configuración de una estrategia de supervivencia. Por este motivo, más que interpretar "lo que quisieron hacer" es necesario primordialmente difundir lo que han dicho de sí mismos. En este sentido, lo que han destacado efectivamente les trabajadores es que la situación de borde que atravesaron ante la inminente pérdida de sus fuentes laborales, les permitió abrir dimensiones hacia nuevos modos de vivir que hasta ese momento eran inéditos para cada une de elles. Por consiguiente, ese es el aspecto que les ha impulsado a contar lo que han experimentado y por ello, es indispensable transcribir algunos de sus testimonios declarados al calor de los sucesos:

> *"Estuvimos toda la noche haciendo banderas con telas que había, decían Fuera De la Rúa y Fuera Cavallo. El 18 y el 19 tuvimos mucho miedo que vinieran a desalojarnos, en un momento escuchamos como ruido de caballos y pensamos que era gendarmería. Sin embargo cuando los pudimos ver, nos dimos cuenta que eran cacerolas, eran las asambleas que venían a apoyarnos y nosotras no sabíamos nada metidas aquí adentro." (Trabajadora de la fabrica que luego fue Cooperativa 18 de diciembre, ex Bruckman)*

> *"Después de este año y medio de autogestión no me veo volviendo a trabajar bajo patrón, esto hay que seguir difundiéndolo, todos los trabajadores deberían poder sentir lo mismo, no es un privilegio, tengo un compromiso con todo el resto." (Trabajadora de la Cooperativa 18 de diciembre)*

> *"Nos jugamos porque sentimos que era la última oportunidad de tener un trabajo digno, una vez que empezó la toma sabíamos que no íbamos a volver atrás. Solo nos dijimos "estamos juntos en esto, de acá nos sacan muertos"" (Trabajador la empresa Chilavert)*

*"Nos dicen que hacemos acción directa, bueno así será, la acción directa es más que el reclamo, pasamos por encima a cualquier representante" (trabajador de IMPA)*

*"Una cosa es poner la fábrica en funcionamiento y otra es que cambiemos la cabeza, eso es más difícil, resistir a que volvamos a ser obedientes a un patrón. Adaptamos una consigna que teníamos noticia que la decían en Brasil... "Ocupar, Resistir y Producir..."nosotros le agregamos "volver a Resistir", afuera de la fábrica sigue la obediencia y los patrones, entonces es difícil mantener lo que se logra." (Trabajadora de la Cooperativa 18 de diciembre)*

*"En estos primeros meses descubrimos que si tomábamos las decisiones en conjunto estas no eran tan erradas, no sabíamos cómo iba a funcionar, pero así sale mejor. Cuando empezamos a producir nos dimos cuenta que con dos días de producción, nos pagábamos todos los sueldos." (Trabajadora de la Cooperativa 18 de diciembre)*

*"En las reuniones con otras fábricas preferimos que no haya representantes, queremos mandar voceros para que no se decida nada a nuestras espaldas." (Trabajador de IMPA)*

*"No sabíamos y no sabemos cómo esto puede seguir, pero el otro día un militante de un partido me preguntaba si yo era revolucionario, si creía que estábamos haciendo la revolución , y la verdad es que le dije "pibe en la cabeza de cada uno de nosotros está habiendo una revolución, y por ahí se empieza" (Trabajador de Chilavert)*

La selección de este puñado de frases compartidas es solo una muestra de distintos momentos del proceso de ocupación, resistencia y autogestión tal como lo reconstruyen en sus relatos, les trabajadores. Tales relatos formaron parte del libro *Política y*

*Subjetividad* [1] como recopilación de distintos acompañamientos durante los primeros cuatro años de dichas experiencias. Lejos se está con esta referencia realizar una especulación "academicista"; por el contrario, la apuesta es compartir cómo el saber-hacer colectivo se ha pensado así mismo y cómo se han planteado elles la difusión y multiplicación en diferentes espacios sociales. Desde el comienzo ofrecieron relatar su experiencia en organizaciones obreras, movimientos sociales, universidades, escuelas, barrios y toda aquella instancia colectiva que considere que en horizontalidad y con acción directa se logra correr el límite de lo posible.

Se procura, en estas reflexiones, realizar un recorte que visibilice cómo la acción en un colectivo, con frecuencia, está por delante de la teoría, o de posiciones demasiado abstractas elaboradas en clave ideológica. Es importante aclarar además que no se pretende (al menos no en esta oportunidad) hacer foco en las tensiones o contradicciones existentes que bien podrían quedar para otra reflexión. En cambio sí se cree necesario puntualizar y detenerse en los efectos subjetivos promovidos entre quienes experimentaron estas situaciones de toma y recuperación. Se apuesta a poder pensar entonces cómo estas experiencias empujaron a una invención autogestiva que se desplegó a medida que las dificultades iban apareciendo, es decir, en el curso mismo de los sucesos. En este breve recorte de testimonios que corresponden a sus primeros años, los colectivos de trabajadores no sabían exactamente cómo iban a continuar los hechos, qué derivas podían tomar sus experiencias. De todos modos, ante ese vacío, fue la metodología de acción directa y horizontalidad, lo que les permitió habilitar ese proceso de invención y, en tal sentido, eso fue reparador. Si la desobediencia condujo a una resistencia y esta resistencia a la autogestión. ¿Cuál ha sido entonces el trazado que les trabajadores pusieron de relieve una y otra vez en su transmisión? La puesta en valor de la acción más allá del reclamo hacia algún representante, la posibilidad de deliberar y decidir entre todes horizontalmente, no delegar el poder en nadie, y por supuesto, advertir que la resistencia continuaba porque, como todes les trabajadores (asalariades, desocupades, precarizades, incluides les sin patrón) seguían viviendo en una sociedad capitalista. ¿Qué se pretende resaltar entonces en cada una de estas cuestiones? Precisamente, que esta metodología, aun impulsada por un contexto particular (la propia rebelión del 2001), permitió experimentar, en la práctica, modos de organización alternativos a la lógica vertical y representativa que cuestionó "de hecho" a la propiedad privada. Este modo de organizarse, de vincularse entre sí de les trabajadores por supuesto que no es novedoso: recupera "en acto" aquellos métodos que han diferenciado

al anarco-sindicalismo de otras corrientes obreras. Precisamente en estas experiencias, no fue indispensable que estos colectivos se hayan reivindicado explícitamente desde ese lugar, pero sus modos de sentir y de actuar sí lo presentaron, sí lo pusieron en funcionamiento. En relación a ello se podría preguntar ¿Cómo es posible que la práctica, o bien la acción, pareciera estar por delante de ciertas elaboraciones teóricas? Sin pretender capturar o traducir lo que arrojó el "autoanálisis" de les trabajadores de las "Sin Patrón", es posible considerar que, tal como elles mismes sostuvieron, fue la propia acción quien ha ido modificando su modo de pensar. Sus cuerpos resistieron desalojos policiales, sus cuerpos se dispusieron a defender su trabajo, sus cuerpos experimentaron relaciones de proximidad y cotidianidad como nunca antes lo hicieron bajo el tradicional dispositivo fabril. Esas múltiples circunstancias fueron las que permitieron abrir dimensiones de solidaridad que tan bien ha descripto y analizado Pierre Kropotkin en su obra *El Apoyo Mutuo* [2].

Hoy por hoy podemos decir que cuando algún acontecimiento hace vacilar la lógica vertical, cuando alguna urgencia económica visibiliza la inequidad sostenida por la propiedad privada, re-aparece, en la propia acción, la necesidad de sostenerse colectivamente. Sostenimiento que se puede realizar no solo para defenderse, sino también para inventar y modificar el entorno que se habita.

Desde la necesaria humildad y sobriedad con las que merecen ser leídas estas experiencias, al cumplirse 20 años de la rebelión popular del 2001, compartirlas implica actualizar su legado. Resaltar la metodología de las Sin Patrón es lo que se torna necesario, no para emular románticamente tales experiencias, sino para re-actualizarlas en cada contexto de lucha donde se procure avanzar sobre situaciones de dominación y explotación. Este recorrido de "toma de registro" acerca de la posibilidad de construir alternativas de organización a la verticalidad y la representación, es transversal a cada espacio de la vida que se pretenda modificar. Con frecuencia, los colectivos se transforman a sí mismos por acciones que emergen a partir de que sus integrantes advierten "estar en la misma" y que por ende, sus dificultades no son "individuales". Una vez más se podría sostener entonces que cuando se piensan estrategias a partir de acciones colectivas, se precipita, se activa, ese germinal siempre presente en la condición humana: el rechazo a la obediencia y la conquista de la libertad.

[1] Fernadez, Ana María, Política y Subjetividad. Asambleas Barriales y fábricas

recuperadas. Trabajo de investigación realizado por Docentes y estudiantes de la carrera de Psicología de la U.B.A., Tinta Limón 2005

[2] Kropotkin Piotr , El Apoyo mutuo, CSIC, Madrid, 2009

# LA BOMBA VERDE

AMBIENTE

ESCRITO por: URSULA - SROV CAPITAL




CRÉDITOS DE LA IMAGEN: ©UGURGALLEN

El hidrógeno (H) es un elemento de número atómico 1, que se caracteriza por ser ligero, abundante y, combinado con el oxígeno, forma el agua (H2O). Se utiliza en la industria química como combustible (RAE, 2021). Cuando se habla de hidrógeno es probable que venga a nuestra memoria la bomba de gran poder producida por la fusión de los núcleos

de los isótopos de este elemento combinado con deuterio y tritio con las conocidas consecuencias producidas. Consecuencias que aún siguen dando coletazos en la salud socioambiental y que han marcado a fuego la memoria de la humanidad.

En los últimos tiempos ha circulado información sobre el convenio entre la Argentina (presidida por Alberto Fernández) y la empresa multinacional australiana Fortescue la cual invertirá 8.400 millones de dólares para la producción del hidrógeno verde en el país. Sin embargo, poco (o nada) se ha dicho sobre las consecuencias socioambientales y la *letra chica* de estos acuerdos millonarios que empresas como Fortescue ofrecen a países en crisis.

Primer punto de análisis: cambiar la fuente de energía no significa que los niveles de consumo eléctrico se reduzcan y tampoco considera el impacto sobre las poblaciones cuando se venden este tipo de iniciativas como sustentables y *mejores* para la salud del territorio. Es un modo de *reemplazar el viejo crecimiento de las naturoculturas más habitables con las políticas presupuestarias de carbono de todas las formas de vida en la tierra basadas en el agua* (Haraway, [2003]2017:5).

En definitiva, significa persistir en el error de considerar que el único modo de producir energía es generando un entorno inhabitable e hidrocida.

Hidrógeno verde ¿solución en un mundo en vías de extinción o maquillaje extractivista?

El llamado hidrógeno verde se presenta como una solución para la generación de energía debido a que no utiliza combustibles fósiles. Para producirlo se extrae H del agua mediante un proceso llamado electrólisis, el cual divide la molécula de agua en sus dos elementos constituyentes. Se clasifica como *verde* debido a que las fuentes desde donde se realiza este proceso provienen de la energía eólica, solar o hidráulica (e. renovables). Transportar este gas implica el uso de tuberías especiales (debido a su tamaño) que lo presurizan o enfrían.

Impulsar estas nuevas tecnologías se vincula al hecho que los combustibles fósiles muestran signos de agotamiento. Según la Agencia Internacional de Energía (en Salgado y Scandizzo 2021), el máximo de extracción de petróleo convencional a nivel global se habría alcanzado en el año 2006.

La producción de hidrogeno verde es una pugna por el derecho al agua. Según el

informe  Water Resource Considerations for the Hydrogen Economy - Consideraciones sobre los recursos hídricos para la economía del hidrógeno (2020), la producción de *hidrógeno verde* puede requerir hasta nueve kilos de agua de alta pureza por kilo de hidrógeno.  Para Joana Cabello *la producción de "hidrógeno verde" se ha convertido hoy en día en una justificación más por la cual poderosos intereses comerciales aceleran la construcción de infraestructura de energía renovable a gran escala. Los destructivos impactos en las comunidades y los espacios vitales destruidos por la construcción de esta infraestructura permanecen en gran medida ocultos* (2021).

Gobiernos como los de Canadá, China, Alemania, Japón, Noruega, Portugal, Estados Unidos, Reino Unido, Holanda, Australia están desarrollando proyectos de este tipo los cuales no sólo comprometen el agua sino también afectan de modo directo las condiciones socioambientales de poblaciones y ecosistemas.

En la actualidad, se producen en el mundo más de 70 millones de toneladas de hidrógeno al año, que se usa en la producción de amoniaco para fertilizantes y ciertos procesos industriales (petroquímicas y refinación del petróleo). Potenciarlo como vector energético intenta contener una parte de la demanda que actualmente cubren los combustibles fósiles: usos residenciales e industriales, generación de electricidad y movilidad en vehículos difíciles de electrificar como camiones, barcos y aviones (Salgado y Scandizzo 2021).

El *Hydrogen Council* (organismo formado por empresas del sector energético) aspira a que en el 2050 el hidrógeno verde llegue a cubrir un 18% de las demandas totales de energía superando el porcentaje que cubre en la actualidad el conjunto de energías primarias no fósiles: nuclear, hidroeléctrica, renovables (IEE, 2021).

Según el informe Fraunhofer *la Patagonia argentina es probablemente la región del mundo donde se puede alcanzar la mayor escala de producción de hidrógeno verde. Por debajo de la 40ª latitud sur, es la única tierra firme del planeta, donde los sistemas meteorológicos alcanzan el continente, generando los recursos de energía eólica más potentes, fiables y constantes del mundo, mientras que las mayores cantidades de agua están disponibles fluyendo desde la cordillera de "Los Andes" hasta el Océano Atlántico cada día con muy poca intervención humana* (IEE, 2021: 102). Tal vez se deba a ello que veamos a un sonriente Andrew Forrest estrechando la mano de Alberto Fernández en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el cambio climático.

La Patagonia se convierte en un espacio de disputa: por el agua y por la tierra. Esto significa que las empresas foráneas se frotan las manos frente a la flexibilidad en la entrega de recursos naturales, expulsión de la población local y vía libre para la explotación de recursos que poseen *muy poca intervención humana* (IEE, 2021: 102). Proyectos de este tipo son denunciados hace tiempo por diferentes movimientos como el Movimiento de Mujeres Indígenas por El Buen Vivir, la Asamblea el Algarrobo, entre otros.

El hidrógeno verde es ofrecido no sólo como combustible sino también como un complemento de las energías renovables. *(El hidrógeno verde) es una alternativa renovable a todos aquellos usos energéticos que no se pueden electrificar y que dependen aún de los combustibles fósiles, sobre todo en el ámbito industrial* (Javier Brey, presidente de la Asociación Española del Hidrógeno, 2020).

Las dificultades que presentan este tipo de proyectos pueden resumirse en los siguientes puntos:

Almacenamiento y transporte. El hidrógeno a temperatura y presión ambiente se encuentra en estado gaseoso, lo que permite almacenarlo en tanques de alta presión. Previo a ello, necesita ser comprimido, proceso que insume mucha energía (200 o 300 atmósferas). Otra opción es la licuefacción, proceso que requiere casi el 30% de la energía almacenada en hidrógeno. Una tercera posibilidad es su almacenamiento en reservorios naturales a baja presión. Sin embargo, Heinemann y cols. (2021) advierten que esta opción requiere de estrategias que *evalúen y predigan con precisión el impacto del almacenamiento estacional de hidrógeno. Estas predicciones pueden abrir el camino hacia la toma de decisiones informadas con respecto a las estrategias operativas para garantizar la implementación segura y eficiente.*

Por último, el uso de hidrógeno domiciliario (mezclado con gas natural) requiere aumentar su consumo para garantizar la presión de alimentación del gas. Por lo tanto, aumentaría el valor.

Fugas. El hidrógeno es promocionado como un combustible limpio. Sin embargo, se desconoce el impacto de su fuga en la capa de ozono (Science, 2003). Remplazo de combustibles fósiles. El hidrógeno verde podría ser para algunas empresas una estrategia de *lavado verde* que les permitiría continuar con el negocio de gas y petróleo.

*Así como el hidrógeno verde es promocionado como el combustible del futuro, el gas es promocionado como el combustible de la transición. Para esas empresas, el hidrógeno (sin distinción de colores) no supone un riesgo serio para el gas natural; al contrario: es considerado un aliado estratégico, al menos en el corto y mediano plazo* (Salgado y Scandizzo 2021: 9).Los problemas de la crisis energética hacen necesaria una organización de lxs trabajadorxs y la comunidad para priorizar una existencia sana, sustentable, basada en la cooperación/acción que implica conocer el trabajo de empresas como Fortescue en el resto del mundo, las restricciones de otros territorios frente a esta nueva *salvación energética* y los riesgos de su avance.

Antecedentes territoriales

La crisis climática y necesidad de un consumo de energía cada vez mayor no hace a la Argentina una excepción en la búsqueda de nuevos modos de producir electricidad. A continuación, se presenta un breve panorama sobre iniciativas de este tipo en otros territorios.

Estados Unidos: El uso del agua como materia prima de hidrógeno se encontrará con regímenes que difieren, según la jurisdicción involucrada, vonculados a los sitios donde se ubicarán las instalaciones de producción de hidrógeno.

Australia: La utilización del agua para la producción de hidrógeno afectará tanto a la agricultura como a las comunidades costeras que podrían albergar infraestructura de exportación de hidrógeno. El problema del agua en el continente australiano y su regulación generan riesgos adicionales para la producción de este tipo de energía.

Reino Unido: los costos de usar agua para producir hidrógeno doméstico se compararán con los costos de importar hidrógeno. El hidrógeno importando no significa necesariamente un abaratamiento del valor para las personas que lo consumen.

África: El proyecto Gran Inga fue una construcción de represas en serie situadas en la parte baja del Río Congo (segundo río más largo de África). La construcción se realizó en tres fases: Inga 1 (1972), Inga 2 (1982) e Inga 3 cuyo sitio elegido son las cataratas más grandes del mundo. Las personas que viven en la zona carecen en su mayoría (90%) de acceso a la red eléctrica.

Durante las etapas Inga 1 -2 se desplazaron y reubicaron en campamentos las

comunidades que allí habitaban. No hubo ningún tipo de compensación económica. Hasta el día de hoy existen personas viviendo en el campamento Kinshasa sin servicios básicos.

Inga 3 producirá el deterioro de los sistemas de agua dulce de la Rep. Democrática del Congo. La construcción de la represa significa inundar el valle del Bundi, sitio que alberga biodiversidad y patrimonio cultural. Otro coletazo del proyecto será la superpoblación de vectores como el mosquito producto de la acumulación de agua que afectan la salud de la población. 37.000 personas serían desplazadas debido a las emisiones de metano de la represa. En junio del 2021 la empresa Fortescue quedó a cargo de la dirección del proyecto. Misma que anunció la producción del *hidrógeno verde* en la Argentina (Cabello, 2021).

¿Para quién/es se producirá el *hidrógeno verde*?

La posibilidad de ser envasado y exportado marca el destinatario final. Países de norte global serán los beneficiarios directos de lo producido en el Sur global. Esto es debido a que no reúnen las condiciones en cuanto a la disponibilidad de recursos naturales (agua, viento, radiación solar) y que tampoco quieren asumir los costos ambientales/sociales que suponen la instalación de plantas industriales para la producción del hidrógeno verde (Salgado y Scandizzo 2021).

El mapa se divide entonces en países productores (como la Argentina) y países destinatarios de esta. En los primeros se producirá una profundización del modelo extractivista y la consecuente ocupación de territorios para su implementación. Territorios que se encuentran actualmente en conflicto y donde a las administraciones provincial y nacional no les tiembla el pulso para meter bala cuando las personas que habitan allí deciden defenderlo. Plomo y terricidio.

Los discursos (tanto de las empresas como de los gobiernos) omiten estratégicamente hablar del agua necesaria para la producción de hidrógeno verde. Recurso indispensable para la vida y en emergencia en la Argentina.

El proyecto de *hidrógeno verde* no tiene por objetivo descarbonizar la economía sino construir una industria para venderlo a otros países. Ganancia para unxs pocxs.

Pensar en una transición energética en un planeta agotado y enfermo es necesario. Pero

no puede hacerse al margen de lxs trabajadorxs, las comunidades y biodiversidad. Ver la energía como una mercancía es sumamente peligroso para el presente y futuro. Tampoco pude responder a objetivos rentistas que ni siquiera consideren la salida del uso de combustibles fósiles.

No existen las soluciones mágicas. Un auto eléctrico, por ejemplo, demanda tres veces más cobre que un auto de combustión interna. En este punto el *discurso verde* de políticos se desmorona.

La transición energética necesita de manera perentoria considerar el territorio, la salud, sus habitantes y la biodiversidad. Por lo tanto, la horizontalidad, el rol de los lazos comunitarios y la tracción a sangre de lxs trabajadorxs es crucial en la defensa del buen vivir.

Referencias

Cabello, J. (2021). Energías renovables e "hidrógeno verde": ¿Un nuevo rostro de la destrucción? Tierra Viva Agencia de noticias. Recuperado de: https://agenciatierraviva.com.ar/energias-renovables-e-hidrogeno-verde-un-nuevo-rostro-de-la-destruccion/?fbclid=IwAR2Fjwo7sGAa6mrz0FZUHz5ueCVnru7ufFiM6MfL8DKc18PG42Yj8L1w_UQ

Haraway, D. ([2003]2017). Manifiesto de las especies de compañía: Perros, gentes y otredad significativa. Bocavulvaria Ediciones: Córdoba, Argentina.

Heinemann, et. al (2021). Enabling large-scale hydrogen storage in porous media - the scientific challenges. Energy & environmental sciences, 2. Recuperado de: https://doi.org/10.1039/D0EE03536J

Instituto Fraunhofer de Economía de la Energía y Tecnología de Sistemas Energéticos, IEE (2021). Estudio sobre la Producción de Hidrógeno Verde en la Provincia de Río Negro. Informe. Recuperado de: https://tinyurl.com/863tpfd

JDSUPRA (2020). Water Resource Considerations for the Hydrogen Economy. Recuperado de:

https://www.jdsupra.com/legalnews/water-resource-considerations-for-the-84603/

La Vanguardia (11.06.2020). El hidrógeno verde, el combustible que está cada vez más cerca. Recuperado de: https://www.lavanguardia.com/economia/20200611/481706664731/hidrogeno-verde-combustible-futuro-energia-coches-renovables.html

Real Academia Española. Diccionario Online. Recuperado de: https://dle.rae.es/hidr%C3%B3geno

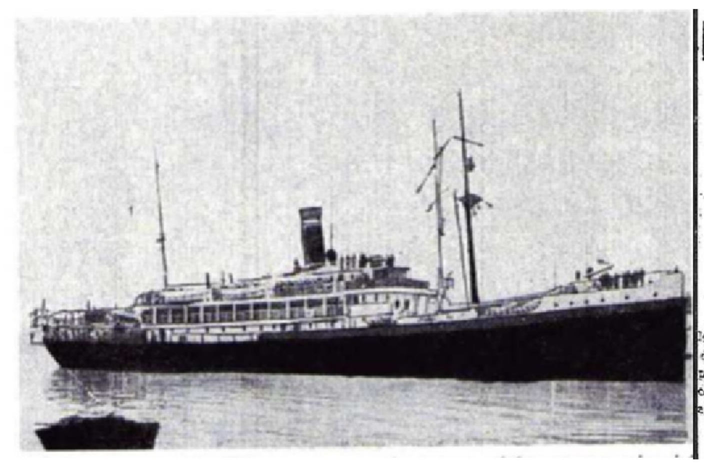
Salgado, L. y Scandizzo, H. (2021) ¿Humo verde? Notas y comentarios sobre la promoción del hidrógeno como vector energético (y los negocios en tiempos de transición). Observatorio Petrolero Sur. Recuperado de: https://opsur.org.ar/wp-content/uploads/2021/11/Hidrogeno-Verde-informe-final.pdf

Tromp, et.al (2003). Potential Environmental Impact of a Hydrogen Economy on the Stratosphere. Science, 300 (5626), pp. 1740-1742.

# LA ÚLTIMA INFAMIA DE LA DICTADURA DE URIBURU. LA DEPORTACIÓN A BORDO DEL "CHACO" (FEBRERO, 1932)

HISTORIA

ESCRITO por: JC



**Llegaron Compañeros del "Chaco"**

El puerto de la Capital ayer congregó numerosos grupos de obreros que fueron a esperar a los compañeros que, cimprendidos en la excepción de "habeas corpus" presentado, llegaban ayer en el "Cabo San Agustín".

Compañeros nuestros que trajeron en sus rostros sufridos la sonrisa optimista que impone la lucha sin flaquezas, y nos dieron en el abrazo fraterno la sensación alegre de quien se reintegra a la lucha para reivindcar el dolor sufrido de la carne proletaria, que brutales dictaduras arrojaron a otras playas.

Arrancados a su compañera y a sus hijos del hogar y la lucha proletaria por la cruenta dictadura que aviesos herederos continúan nos han dejado lejos muchos camaradas. Pero el tesón y el entusiasmo de los que pelean insurgentes en esta hora decisiva, doblará el esfuerzo de los pocos que llegaron y en compañía nuestra, batiremos, ideas en el cerebro o armas en las manos, ese enemigo cruel que nos acecha el paso a toda hora.

Por la Anarquía y por la Revolución, Salud compañeros!

CRÉDITOS DE LA IMAGEN: IZQ. EL TRANSPORTE "CHACO" ; DER. LA PROTESTA, 11/5/1932, P. 1

En los primeros días de febrero de 1932 varios individuos eran trasladados por la policía desde la cárcel de Villa Devoto hacia el puerto. Su destino era sabido, iban a ser deportados. Sin ninguna posibilidad de apelar la sanción de la ley de Residencia, los detenidos se subieron a los vehículos policiales al grito de "¡Viva la anarquía!" y "¡Abajo la dictadura!", recibiendo a cambio la reprimenda de los agentes de policía por medio de las culatas de sus fusiles (Grunfeld, José, *Memorias de un anarquista,* Buenos Aires, Nuevo hacer, 2000, pp. 125-126).

El 10 de febrero el vapor Chaco emprendió su viaje hacia Europa. En su interior trasladaba a 112 deportados, el contingente más grande de la historia argentina. ¿Cuáles eran las razones de estas expulsiones y quienes eran los afectados? La primera pregunta requiere de contextualizar la situación política y social. Durante el año 1931 la dictadura de Uriburu perdió apoyo político de quienes lo acompañaron en la incursión golpista, obligándolo a convocar a elecciones. Las mismas se produjeron en noviembre de aquel año, y ante la ausencia de los radicales terminó triunfando Agustín Justo, también militar, pero que se presentó como un civil respetuoso de las instituciones democráticas.

A los días de producidas las elecciones la prensa anunció que el gobierno iba a deportar

a más de 300 detenidos alojados en la cárcel Villa Devoto. La noticia generó una gran repercusión social y fue leída como un desquite de Uriburu ante la impotencia de mantenerse en el poder. El blanco de su ataque eran militantes anarquistas y de izquierda que habían sido cazados a lo largo del país en el último año, los "peligrosos" e "indeseables" de siempre, sujetos sobre los cuales l resultaba relativamente fácil justificar su expulsión ante la opinión pública.

La respuesta popular no se hizo esperar. Los presos sociales decidieron efectuar una huelga de hambre por tiempo indeterminado para dar a conocer su situación ante la opinión pública, la cual se efectuó entre los días 6 y 14 de diciembre. El reclamo de los presos fue acompañado por muchas organizaciones obreras que se manifestaron en contra de las deportaciones a través de solicitadas en los periódicos. La FORA, por su parte, decidió superar los pronunciamientos por medio de impulsar una huelga general el 11 de diciembre. Incluso en Montevideo los exiliados realizaron actos públicos de solidaridad, contando con el concurso de la Federación Obrera Regional Uruguaya - FORU. [1].

Desde una visión optimista, los integrantes de *La Antorcha* afirmaron que la protesta realizada por la FORA y los sindicatos autónomos "fue creando, durante la semana que duró la huelga de hambre, un ambiente general de repudio que seguramente influyó para que el gobierno, so capa de ceder a la opinión pública, postergara las deportaciones" [2]. Pero, como se sabrá posteriormente, el gobierno no suspendió las deportaciones, sino que las postergó. La noticia de la reactivación de la medida, a principios de 1932, resultó irritable por el viraje de último momento realizado por el gobierno de Uriburu, provocando nuevamente la movilización de los sectores populares en búsqueda de doblegar la decisión de las autoridades del gobierno saliente.

El 13 de enero de 1932 el Ministerio de Marina anunció que los deportados serían trasladados a sus países de origen a bordo del Chaco, concretándose su expulsión un mes después, a escasos días del traspaso presidencial ¿Quiénes eran los deportados implicados en este caso? De los 112 individuos expulsados 30 procedían de la sección Robo y Hurtos de la Policía, mientras que los otros 82 encauzados pertenecían a la división Orden Social. De este grupo de "agitadores" obreros, 40 estaban catalogados como comunistas, 34 como anarquistas, mientras que los 8 restantes no tenían una identificación política clara según el informe policial [3]. Es importante señalar que los países de origen de los deportados estaban gobernados por regímenes fascistas,

constituyendo un grave peligro para su integridad.

Gracias a la presentación de un *habeas corpus* impulsado por los abogados del Comité Pro Presos se logró que 33 de los implicados fueran indultados, regresando al país el 10 de mayo de 1932. Antes que el Poder Ejecutivo firmara el indulto, la FORA impulsó una huelga general reclamando el retorno de los deportados para el día 12 de marzo. La repercusión de las protestas ejercidas hacia las autoridades políticas por parte de diferentes organizaciones sociales, sumado al intento del gobierno entrante de despegarse de la figura del dictador, derivó en que se deseche la propuesta de aplicar la ley de residencia sobre 301 individuos más.

Hace 90 años se concretó una disposición represiva que buscó amordazar a los trabajadores revolucionarios. Podría no sorprender que esta medida haya sido activada desde un gobierno dictatorial, por lo cual es necesario señalar que las autoridades políticas que le sucedieron también aplicaron la deportación, e incluso otros métodos de represión más sofisticados con el fin de desmembrar a las organizaciones que no se adaptaban a sus cánones políticos. Es sabido que la historia del proletariado argentino está plagada de estas represalias por parte del Estado. Entendemos que las mismas son herramientas de contención esgrimidas por los detentores del poder, y que más allá de los discursos de época utilizados por los políticos, mantienen una lógica de hierro, el mantener a las mayorías subordinadas a los intereses de una minoría.

Los anarquistas de antaño, lejos de presentarse como héroes, han pagado el precio de defender las causas que consideraban justas. Nuestro deber actual es sacar enseñanzas de sus experiencias. De esta forma, vemos al Estado como una institución histórica que apuntó a la conciliación de clases a través de distintos mecanismos. Uno de los más burdos fue el de "sacarse de encima" a los "molestos" que no se ajustaban a las normas del capitalismo. Nosotros nos identificamos con aquellos "indeseables" que quisieron subvertir su injusta realidad. Por eso, retomar en sus experiencias es clave para forjar una memoria colectiva de perfiles emancipativos.

[1] Mendoza, Juan y Hernán Scandizzo, "El crucero de los indeseables", en *Todo es Historia*, N° 384, 1999 p. 61

[2] "El movimiento de ayuda durante la reacción", *La Antorcha,* N° 311, 22/4/1932, p. 6

[3] Prefectura General de Policía, 2/2/1932, Archivo Intermedio - Archivo General de la

Nación, Expedientes Secretos, Confidenciales y Reservados, caja 149

# ¡¡¡BASTA DE VENENOS EN LA PAMPA!!!

AMBIENTE

ESCRITO por: HARRY - AFILIADO INDIVIDUAL EN SANTA ROSA, LA PAMPA




CRÉDITOS DE LA IMAGEN: ASAMBLEA LA PAMPA POR EL AMBIENTE (2021)

En los grandes centros urbanos la relación de la clase trabajadora con el alimento es muy diferente a la que se vive en el campo o en las ciudades cercanas a él. La mayoría de las personas en las grandes ciudades no saben de dónde llega la comida, no saben cómo se produce, cómo se transporta o no le da demasiada relevancia debido a otros problemas cotidianos. Van a un negocio, la compran y la consumen.

En Santa Rosa y zonas aledañas no es que haya un interés particular por la forma de producción alimenticia y el medio ambiente en general, sumado a la desinformación de los medios que empeora todo el panorama, pero no cuesta tanto generar interés y relacionar la vida cotidiana con los peligros a los que estamos en exposición constante por el desastre ambiental.

Son muchos los problemas ecológicos que atravesamos en nuestra provincia. De hecho es difícil buscar alguno que no esté latente: fumigaciones, sequías, desmontes, transgénicos, basurales, industria ganadera, fracking, monocultivos, etc. El corazón de la Sociedad Rural, y de todas las cámaras que nuclean a los hacendados del país como la Federación Agraria y CARBAP, es un campo de experimentación muy fructífero para las multinacionales que quieren profundizar el agronegocio y el extractivismo. Todo lo que

sea abaratamiento de costos y ganancias a corto plazo les sirve como es lógico al capitalismo.

La lucha por los caudales del Río Atuel y del Colorado es la única consigna que el gobierno pampeano quiso absorber sobre este tema. Por un lado, por la presión social y por el otro, por el futuro negocio que pueden hacer con el turismo y la agricultura. Los basurales a cielo abierto en toda la provincia son una cargada para les vecines que tienen que fumarse el olor a basura quemada, el riesgo de contaminación de las napas de agua y ni hablar de los bidones de agroquímicos descartados que potencian todos los peligros para la salud, como estuvo pasando hasta hace poco en Anguil y Toay. Estos basurales violan todas las normas de seguridad ambiental y pisotean los derechos laborales de quienes trabajan en ese sector, estando en constante exposición a enfermedades y "accidentes" de trabajo.

El trigo transgénico HB4 es otro gran problema en potencia. Hay 4.000 hectáreas destinadas a sembrarlo en nuestra provincia y 55.000 ha. en 11 provincias. La preocupación por los transgénicos no es dogmática y sin razones: existen muchos motivos para oponerse. Una de las principales cuestiones con este trigo es que tiene una modificación genética que lo hace resistente a herbicidas, permitiendo el incremento del uso del agrotóxico "glufosinato de amonio", contaminando no solo toda la cadena alimenticia basada en el trigo, sino también otros cultivos cercanos y pueblos aledaños. La presión de monstruos corporativos como BioCeres a les productores locales es el cuento de siempre: una millonada de plata por destruir el suelo en poco tiempo. Traen sus estructuras, sus agentes de seguridad y tienen vía libre para hacer lo que quieran con los monocultivos. Hay que ser muy consciente de los problemas que contrae esto para plantarse y rechazar la oferta, más la cuestión no termina ahí. Es muy normal poner el acento en los problemas de les "pequeños productores" como uno de los eslabones más bajos de la cadena, pero hay un síntoma de la falta de conciencia de clase en general, que es la invisibilización constante de la situación de les trabajadores rurales.

Con multinacionales o pequeños estancieros el peón de campo está siempre expuesto al trabajo en negro, accidentes laborales, no poder faltar por enfermedad, no poder jubilarse como corresponde y, encima, al incremento del desempleo provocando una migración interna a ciudades como Pico o Santa Rosa. Esto genera barrios populares hechos por el gobierno con dos mangos provocando una crisis habitacional enorme y una precarización laboral en crecimiento exponencial (tema para otro artículo).

El uso de agrotóxicos es uno de los puntos más fuertes en los que se está tratando de oponer resistencia. Casi toda la comida que consumimos está infestada de venenos, sumándole las enfermedades causadas por el proceso mismo de producción agrícola. Hay dos vetas de resistencia a esto. Por un lado en la lucha por la transición a la agroecología desde cooperativas, chacras familiares, huertas comunitarias, etc. que intentan demostrar que es posible una buena productividad sin necesidad de transgénicos ni agroquímicos. Pero esto viene aparejado a un problema económico que no se puede resolver si no es desde una conciencia de clase: los precios de las pequeñas producciones agroecológicas son muy elevados, lo que hace que los segmentos más pobres de la clase trabajadora no tengan acceso a esos alimentos y la alimentación sana siga siendo un lujo de pocas personas. Por eso se vuelve fundamental, por un lado, la militancia ideológica para construir una identidad de clase en todo el pueblo trabajador, y por otro lado, el activismo en los barrios populares para la creación de huertas comunitarias agroecológicas, ante la falta de laburo y el encarecimiento de productos necesarios para acceder a la canasta básica.

A la par de esto no puede faltar el activismo que enfrente directamente el discurso y los avances del agronegocio, denunciando la complicidad de las empresas con el gobierno pampeano y sus "opositores" (que en este tema siempre están de acuerdo) ya que el peronismo y el liberalismo se frotan las manos y se regocijan con estos acuerdos multinacionales. Es una hipocresía reclamar el caudal de agua de los ríos para después incentivar su contaminación constante y la destrucción del suelo fértil.

Como nunca nos falta el circo de la política, el gobierno negocia acuerdos para producir energía solar vendiendo a la sociedad una transición hacia recursos renovables, pero cuando analizamos el alcance de estas iniciativas podemos ver que es meramente simbólico para no quedar tan "vendepatrias" ante sus votantes con "conciencia ambiental".

En torno a esta problemática se levantó una asamblea autoconvocada, que nuclea militantes individuales, agrupades y partidarios, llamada "La Pampa por el ambiente", nacida en primera instancia para frenar el acuerdo porcino con China que tenía -y tiene todavía- a nuestra provincia como uno de los principales destinos. Mediante asambleas, movilizaciones y actividades de visibilización se trata de llegar al resto de la población para hacer hincapié en estos puntos, participando también dentro de la coordinadora "Basta de Falsas Soluciones" y adhiriendo a la campaña #BastaDeVenenos.

Toda la clase trabajadora con sus organismos sindicales, de derechos humanos, transfeministas, políticos y sociales deben hacerse eco de esta lucha en la que todes deberíamos ser parte, como recientemente nos enseñó el pueblo chubutense en la lucha contra la mega-minería.

Desde la militancia forista la tarea es por un lado desenmascarar el papel ecocida del capitalismo, con la complicidad del Estado, y por el otro lado generar interés y organización horizontal dentro de la clase trabajadora pampeana en general: asalariades, precarizades, desocupades, jubilades, estudiantes, monotributistas, etc. para resistir este avance capitalista.

La clase dominante se enriquece a costa de la explotación y destrucción de nuestro suelo pagando sin problemas los elevados costos de la comida saludable, mientras que la basura con venenos la consumimos nosotres.

¡¡¡ESTAMOS EN EMERGENCIA SOCIO-AMBIENTAL!!!
¡¡¡BASTA DE FALSAS SOLUCIONES!!!

¡¡¡El pueblo chubutense nos marca el camino con organización y acción directa!!!

¡¡¡Basta de venenos!!!

# ANTIPOLÍTICA Y REPRESENTACIÓN

OPINIÓN

ESCRITO por: HERNÁN MANCUSO



Desde hace 20 años la cuestión de la representación es un problema. En Argentina la cuestión está ligada a 2001, pero esto es un fenómeno mundial. Desde la "guerra del agua" en Bolivia a las movilizaciones populares de Génova o de Seattle, pasando por los estudiantes chilenos, o lo que fuera el movimiento de indignados en España, el pasaje del siglo XX al XXI estuvo marcado por una serie de conflictos populares en tensión profunda con las conducciones políticas de los gobiernos democráticos.

No siempre se ha puesto este fenómeno en su justa dimensión. La representación se ligó con la política en el ideario progresista del siglo XVIII y en la materialidad de la vida política de todos los pueblos del mundo, de una u otra manera, a partir de las tres grandes revoluciones sin las cuales sería imposible comprender la modernidad: la revolución inglesa de la segunda mitad del siglo XVII, y las revoluciones norteamericana y francesa de fines del siglo XVIII.

Aquellos procesos son los que vinieron a arruinar la legitimidad de los gobiernos monárquicos que constituyeron el primer proceso de gran concentración del poder en occidente desde la disolución del imperio romano. La continuidad institucional de

aquella gran concentración es el gobierno representativo que surge como presión política de una burguesía que no dejaba de acumular poder económico con la sistemática expansión del capitalismo.

La representación política nace, entonces, como vector de legitimación del poder en la composición imaginaria de un pueblo soberano. Y digo imaginaria porque esa soberanía presuntamente propia de los pueblos libres del mundo, fue en realidad reservada para un sector que, a semejanza de la burocracia romana, es el sector que administra el poder del Estado.

Hay un fragmento de Estatismo y anarquía, de Miguel Bakunin, que lo ilustra claramente:

> *"Tuvimos ocasión varias veces de expresar nuestro disgusto profundo hacia las teorías de Lassalle y de Marx, que recomendaban a los trabajadores, si no como el ideal, al menos como el objetivo principal más próximo, la fundación del Estado popular que, según ellos, no sería más que «el proletariado elevado al rango de clase dominante». Si el proletariado, se pregunta, se convierte en clase dominante, ¿sobre quién dominaría? Quedará, pues, otro proletariado que será sometido a esa nueva dominación, a ese nuevo Estado. Ése es el caso, por ejemplo, de la masa campesina que, como se sabe, no disfruta de la benevolencia de los marxistas y que, encontrándose en un nivel inferior de cultura, será probablemente gobernada por el proletariado de las ciudades y de las fábricas; o, si consideramos la cuestión desde el punto de vista nacional, los esclavos caerán por esas mismas razones bajo un yugo servil en relación con el proletariado alemán vencedor, semejante al que sufre este último en relación con su burguesía.*
>
> *[...]*
>
> *¿Qué significa "el proletariado elevado al rango de clase dominante"? ¿Sería el proletariado entero el que se pondrá a la cabeza del gobierno? Hay aproximadamente unos 40 millones de alemanes. ¿Se imagina uno*

*a todos esos 40 millones miembros del gobierno? El pueblo entero gobernará y no habrá gobernados. Pero entonces no habrá gobierno, no habría Estado; mientras que si hay Estado habrá gobernados, habrá esclavos.*

*Este dilema se resuelve fácilmente en la teoría marxista. Entienden, por gobierno del pueblo, un gobierno de un pequeño número de representantes elegidos por el pueblo. El sufragio universal -el derecho de elección por todo el pueblo de los representantes del pueblo y de los gerentes del Estado-, tal es la última palabra de los marxistas lo mismo que de la minoría dominante, tanto más peligrosa cuanto que aparece como la expresión de la llamada voluntad del pueblo"*
[1].

Paradójicamente, en este punto emerge una confluencia entre el pensamiento de Bakunin y el pensamiento de Jean-Jacques Rousseau, uno de los más trascendentes pensadores autoritarios:

*"Afirmo, pues, que no siendo la soberanía sino el ejercicio de la voluntad general, jamás deberá enajenarse, y que el soberano, que no es más que un ser colectivo, no puede ser representado sino por él mismo: el poder se transmite, la voluntad no."*
[2]

Indudablemente no se le escapaba a los fundadores del pensamiento político moderno la falla estructural de su propio dispositivo. La representación, lanzada contra la arbitrariedad monárquica, sólo podía servir al modelo autoritario de gestión de la cosa pública según la cual el poder era delegado por el soberano en la autoridad del gobernante.

Rousseau, entre los filósofos progresistas del siglo XVIII, fue responsable de componer una ficción legitimante del Estado moderno. Esta fantasía se advierte cada vez que se dice del Estado que su función es defender el bien común. Esta supuesta función del Estado nunca existió, como se deja ver en su propia historia, y supone que su origen es

alguna clase de pacto imaginario, negando la evidencia de su continuidad con la institucionalidad política del antiguo régimen, trasvasando el poder del monarca al poder de un parlamento  [3] que, recostado en sufragio, toma el lugar del soberano, del conjunto de la sociedad, y en su nombre decide para beneficio de una parte. Se trata la continuidad de la monarquía con institucionalidad republicana y legitimación representativa. Ésta es la naturaleza del Estado democrático moderno, y ninguna otra.

De modo que la representación es un recurso ideológico para conseguir primero, y preservar después, los privilegios de una clase social a través del control de la institucionalidad pública. El dispositivo funciona poniendo una persona en lugar de otra. El legislador ocupa el lugar del pueblo. Y el pueblo no es el conjunto de los propietarios, pero tampoco el de los proletarios: el pueblo es el conjunto de una sociedad que, en la medida en que siga estando partida en clases, seguirá siendo desigual. El gobierno instituye por sí mismo una clase privilegiada, una burocracia que en el momento mismo de tomar el poder público asume una posición de privilegio en el seno de la sociedad. Pero, a su vez, la sociedad está partida entre poseedores y desposeídos: ¿Cuál es la voluntad general de una sociedad clasista?

Éste es el esquema que se rompió en los albores del siglo XXI. Una sucesión de acontecimientos a lo largo de las décadas bisagra entre un siglo y el otro ha puesto en evidencia que la representación ya no funciona. Aquél imaginario que instituyó la burguesía como justificación de sus aspiraciones políticas dejó de ser verosímil. Lo que hemos visto, a partir de ahí, son los múltiples esfuerzos por restaurar la fantasía. Estos múltiples esfuerzos parecen estar destinados al fracaso, aunque eso depende de nosotros.

Las revoluciones acontecidas en EEUU y en Francia fundan la conformación del nuevo régimen. La democracia representativa se instituyó con tal grado de naturalidad que no sólo se destinó a legitimar el poder político en manos de la burguesía, sino también las estrategias de los sectores autoritarios para encaminar la lucha revolucionaria del proletariado. Ésta es la gestación de la confrontación desplegada en el seno de la Primera Internacional.

Los trabajadores franceses llevaron a la primera internacional la máxima que marcó la historia del movimiento obrero: "*la emancipación de los trabajadores será obra de los trabajadores mismos*". La fidelidad respecto de esta idea es la divisoria de aguas del

movimiento obrero internacional desde su nacimiento hasta nuestros días. La vía autoritaria de la internacional impuso un concepto de revolución política que transformó tristemente aquél principio. Su verdadera canción suena así: "*la emancipación de los trabajadores será obra de los representantes*".

Esta diferencia no solamente se observa en las grandes proposiciones teóricas que parecieran estar lejos de la realidad. Por el contrario, esas grandes proposiciones están ligadas a las prácticas concretas de quienes se arrogan la potestad de representar a los trabajadores en la materialidad de la vida cotidiana. Las organizaciones sindicales actuales arrastran consigo la tradición autoritaria que se ordena en la delegación de la decisión colectiva en instituciones representativas que van desde la comisión interna hasta la secretaría general de las centrales obreras, pasando por todo el circuito burocrático del sindicalismo corporativo.

No nacimos de un repollo: somos hijos de la historia. Podemos rebelarnos contra ella, pero para eso es indispensable identificar y comprender que lo que observamos como si fuera parte del mundo natural tiene antecedentes específicos que explican cuanto menos algunas razones por las cuales las cosas son como son. La historia del sindicalismo es parte fundamental de las condiciones de nuestra vida laboral, es decir, de la mayor parte del tiempo de vida del que disponemos. Ignorar nuestra propia historia es la forma más absurda de la pasividad.

El siglo XVIII europeo explotó a través de mil revoluciones en todo el mundo occidental. América latina, nombrada así por el imperialismo francés, es claramente un ejemplo de eso. La invención del Estado Argentino necesitó junto con ella la invención de una Nación ¿Qué ha significado si no la jura a la bandera, las canciones patrias y la formación en fila grabadas a fuego en nuestras memorias infantiles? Para poder acompañar la institución de un Estado Moderno era preciso contar con la Nación capaz de legitimar el discurso representativo. Desde la escarapela hasta la escuela sarmientina, pasando por la bandera de Belgrano y el himno nacional, han servido al objetivo de componer la ilusión de una nación que sirviera al esquema conceptual del Estado moderno.

Toda esa parafernalia es transversal a todas las formas políticas locales. Los debates épicos entre la historia mitrista y el revisionismo histórico esconden la verdadera contradicción entre el internacionalismo proletario y la invención del Estado nacional.

Esto impactó en la conformación de un sindicalismo vernáculo de la mano del corporativismo cristiano lanzado a fines del siglo XIX como un antídoto contra el movimiento obrero revolucionario. Lo que conocemos actualmente con el nombre de sindicalismo es la fatídica juntura entre la vía política del movimiento obrero y el ideario nacionalista del corporativismo local.

Esa juntura se llama CGT, y es la consecuencia de la demanda de los sindicatos socialistas y amarillos de conseguir representación política a través del Estado. El peronismo no hizo más que leer la jugada y atender esa demanda, consolidando un sindicalismo vertical cuyas diferencias con la experiencia franquista [4] que lleva ese nombre es mucho menor de lo que pudiera parecer. A partir de los años 30, que es cuando comienza a cuajar en Argentina esa nueva estructura sindical, ese invento católico de una representación nacional a imagen y semejanza de la familia cristiana [5], el sindicalismo argentino no hizo más que abrazar las causas políticas y las prácticas mafiosas que lo hundieron en el desprestigio. El problema no es la corrupción de sus dirigentes, sino el modelo dirigencial de la conducción política.

Cuando en 2001 la rebelión popular se desplegó al grito de "que se vayan todos" lo hizo también con la consigna "sin partidos ni sindicatos". Es evidente que el sindicalismo logró tristemente instalarse en el mismo sitio que los partidos políticos porque siguieron el camino de la representación que ya se anunciaba impotente para la emancipación desde su propia concepción. Así como Rousseau afirmaba que la voluntad es indelegable, hoy afirmamos categóricamente que la decisión es también indelegable.

La vía autoritaria del sindicalismo entregó la organización obrera a los conductores del Estado, a los representantes, a la casta dirigencial que ubicó sus ambiciones autoritarias en el lugar de la emancipación. Nos prometieron libertad y nos trajeron policía. Y el error más grande ha sido aceptar esa promesa. Hoy hay miles de trabajadores preguntándose cómo crear nuevas organizaciones que puedan reemplazar a los sindicatos, pero no advierten que el problema no es el sindicalismo sino la matriz representativa de su conducción política.

Será preciso entonces crear organizaciones sindicales genuinamente libertarias, ligadas a los intereses de la clase obrera pero ligadas también a la emancipación social, a la transformación radical de la estructura económica que permita por fin abolir el capitalismo y con él a la sociedad de clases. Esta concepción del sindicalismo no es

nueva ni es necesario que lo sea. Es la concepción genuina que los trabajadores produjeron para sí a diferencia del iluminismo burgués que encontró en el movimiento obrero el terreno fértil para su imaginario político.

Se trata, por fin, de crear organizaciones que puedan trasladar a todas las instancias las decisiones libres de los trabajadores tomadas en asamblea, con delegaciones mandatadas desprovistas del poder de decisión, sin la conducción de dirigencias capaces de decidir por el resto. Organizaciones ligadas por la concepción internacionalista en el seno de un mundo partido en dos por el corte de clase que el capitalismo impone a nivel global. Organizaciones libres, por fin, que no persigan la ilusión parlamentaria de la tradición burguesa, sino la revolución social en virtud del principio de igualdad. En el movimiento obrero esto es, literalmente, más viejo que la escarapela.

[1] Mijail Bakunin, Estatismo y anarquía, Editorial Anarres, Buenos Aires 2006 - pp. 209, 210

[2] Jean-Jacques Rousseau, El contrato social, Edición El Alba, Lima 1992 - p. 77

[3] Nótese que aún permanece la tradición monárquica en el esquema republicano del gobierno democrático. El brevísimo artículo 87 de la constitución argentina se define todavía al poder ejecutivo como un poder unipersonal reservado al presidente de la nación: "El Poder Ejecutivo de la Nación será desempeñado por un ciudadano con el título de «Presidente de la Nación Argentina»"

[4] "La Organización Sindical Española (OSE), conocida comúnmente como Sindicato Vertical o simplemente como Organización Sindical, fue la única central sindical que existió en España entre 1940 y 1977, durante el período de la dictadura franquista. Durante casi cuarenta años se convirtió en el único sindicato legal que estuvo autorizado." Wikipedia, consultada el 22 de diciembre de 2021

[5] La encíclica papal Rerum Novarum, 1891, propaga el modelo ideológico de los corporativismos de comienzos del siglo XX.

# EN LUGAR DE RALENTIZAR EL RITMO DE TRABAJO, AMAZON DESPIDE A UN ACTIVISTA DE LA IP.

INTERNACIONAL




¡Lo va a pagar!

El 9 de noviembre de 2021, Amazon envió el telegrama  de despido a Magda Malinowska, quien ha estado trabajando en un almacén en Sady cerca de Poznań (Polonia) durante 6 años. Magda es miembro y representante de la INICJATIWA PRACOWNICZA (IP) y electa inspectora de seguridad e higiene. Es activista desde hace mucho tiempo de la IP, autora de documentales sobre el movimiento obrero, y cofundadora de Amazon Workers International.

Amazon alega como razón formal del despido "filmar o fotografiar la acción de mover un cadáver". Se trata de un trabajador que murió dentro del almacén el 6 de septiembre de 2021 y la Fiscalía investiga si contribuyeron a esta negligencia por parte de la empresa. La acusación contra la sindicalista es completamente infundada. Magda Malinowska, como inspectora de seguridad e higiene, quería asegurarse que se tomaron las medidas adecuadas después de la muerte de un compañero de trabajo, y es por esto

que le solicito a Amazon que la incluyera en el equipo tras el accidente, solicitud que fue denegada. No tenía ningún interés en filmar o fotografiar el cadáver, pero quería controlar las gestiones realizadas por la patronal en caso de posibles irregularidades.

Días después de la tragedia, Magda Malinowska, en una entrevista con Gazeta Wyborcza indicó cómo la organización del trabajo en Amazon puede afectar la salud de sus empleados e incluso llegar a perder la vida, y dio las razones del porque, según los sindicatos, el evento de principios de septiembre debería ser considerado como un accidente de trabajo: "A la junta directiva lo toma como 'una desgracia desagradable' cuando en realidad dos de nuestros empleados murieron poco después. Estos no son eventos aleatorios, es el resultado de la forma en que se trabaja. Si la política de la empresa hubiera sido diferente, estas muertes podrían haberse evitado". El periodista de la Gazeta Wyborcza alerta sobre los comentarios e irregularidades reportadas por empleados y sindicatos: cargas de trabajo excesivas, tareas que exceden las capacidades de trabajadores y miedo a perder el puesto en caso de licencia por enfermedad.

El despido de Malinowska se llevó a cabo a pesar de la oposición por escrita de la organización sindical, que no estaba de acuerdo con la decisión tomada por la empresa. Para la IP, Amazon infringió gravemente las disposiciones tanto de la ley sobre sindicatos y la ley sobre inspección de salud e higiene: "nos vemos obligados a interpretar el comportamiento del empleador como una gran incompetencia de los servicios de recursos humanos o como una medida deliberada destinada a obstruir las actividades sindicales (incluida la inspección de seguridad e higiene). El caso terminará en los tribunales, donde exigiremos la reincorporación inmediata de Magda Malinowska al trabajo, así como una compensación económica" (IP, noviembre 2021).

El acto disciplinario contra Magda Malinowska se vincula a una escalada de prácticas antisindicales por parte de Amazon, con la que IP ha estado lidiando en los últimos meses. Amazon le negó a los sindicatos a realizar auditorías de seguridad e higiene, dificultó el uso de los horarios sindicales, modificó unilateralmente las disposiciones del Reglamento de Trabajo, desconociendo la posición acordada conjuntamente de ambas organizaciones que operan en la empresa, IP y Solidarność, quiénes en forma conjunta, no accedieron a los cambios recientes que afectan a les trabajadores. Según la legislación laboral polaca, les empleadores no tienen derecho a hacer cambios en las regulaciones sin el consentimiento de los sindicatos.

Amazon convoca de manera periódica a activistas sindicales para que expliquen por escrito las presuntas violaciones de las políticas empresariales. La compañia atribuye "infracciones" a les activistas con el objetivo de usarlas en su contra.

¿Tiene Amazon la intención de intensificar la represión contra les sindicalistas en un esfuerzo por eliminar las organizaciones de trabajadores?

Desde 2014, los sindicatos han logrado ganar una serie de casos judiciales presentados por empleados contra la empresa, mejorar la seguridad e higiene en el trabajo y bloquear muchas medidas anti-trabajadores que Amazon ha tratado de llevar a cabo. Durante el verano, la inspección de salud e higiene ordenó a Amazon que volviera a examinar su gasto energético. La razón fueron los resultados de una investigación realizada anteriormente por la Inspección Nacional de Trabajo, que mostró que en algunos departamentos los estándares permitidos se excedieron hasta tres veces. Amazon apeló los resultados ante el tribunal y rechazó la solicitud de reexamen.

Los sindicatos exigen no poner en peligro la vida y la salud de les trabajadores en nombre del aumento de los beneficios. ¿Es por eso que Amazon ha decidido endurecer agresivamente su política antisindical?

¡Exigimos la reincorporación Magda Malinowska!

¡Exigimos el fin de la campaña antisindical de Amazon!

Repitiendo el lema de la Coalición internacional "Make Amazon Pay" (Hagamos que Amazon pague), la IP declara: Amazon: ¡lo vas a pagar!

INICJATIWA PRACOWNICZA - IP

Traducción:  Secretaría Internacional del Consejo Federal de la F.O.R.A.

Referencias

Gazeta Wyborcza (19.10.2021). Związkowcy: W Amazonie najważniejsze są tabelki z wynikami. Śmierć pracownika to "przykre zdarzenie". Disponible en: https://poznan.wyborcza.pl/poznan/7,36001,27702542,w-amazon-najwazniejsze-sa-tabelki-z-wynikami-maja-sie-zgadzac.html?disableRedirects=true

INICJATIWA PRACOWNICZA (19.11.2021). Amazon fires a protected Inicjatywa Pracownicza shop steward. Make Amazon pay for it! Disponible en: https://ozzip.pl/english-news/item/2832-amazon-fires-a-protected-inicjatywa-pracownicza-shop-steward-make-amazon-pay-for-it

# ÉMILE ZOLA-ESCRITOR

RESEÑAS



CRÉDITOS DE LA IMAGEN. "ZOLA, ULTRAJADO" (1898), CUADRO DEL PINTOR HENRY DE GROUX, RETRATANDO LA SALIDA DEL ESCRITOR EMILE ZOLA DEL TRIBUNAL DONDE FUE JUZGADO POR SU ARTÍCULO "J'ACUSSE", SOBRE EL CASO DREYFUS.

Émile Zola nació (1840) y falleció en París (1902). Fue un novelista francés, teórico y máximo representante del naturalismo [1] Se lo reconoce como el impulsor de la "novela experimental", es decir, de una narrativa planteada como un experimento sociológico destinado no a reflejar la realidad contemporánea (como la novela realista), sino a explicar las causas de los males sociales desde postulados positivistas (la herencia, el medio) con el fin de contribuir a su reforma y progreso. De ahí que la novela naturalista se centrase a menudo en el examen de "vicios y estigmas" sociales (alcoholismo, prostitución, delincuencia) sin rehuir la sordidez, con el consiguiente escándalo para la sociedad "biempensante".

La influencia de sus ideas y de su praxis narrativa marcó la literatura europea durante al menos las dos décadas de auge del naturalismo (1880-1900).

Zola publica el célebre artículo titulado "Yo acuso" el 13 de enero de 1898 donde realiza un alegato defendiendo a Alfred Dreyfus [2] (1859-1935), lo que le costaría el exilio y

posiblemente su muerte prematura.

En la biblioteca de la Federación Obrera Regional Argentina (FORA) pueden encontrarse algunos títulos del autor. El lector podrá disfrutar de los siguientes volúmenes en formato papel:

Los vecinos (ed.1957),Los misterios de Marsella (1867),Teresa Raquín (1867),Naná (1880), La taberna [dramaturgia] (1877),Yo acuso [artículo] (1898),Miserias humanas (1882), Germinal (1885),La debacle (1892)."[...] Es un espíritu de bondad. Zola era bueno. Tenía el candor y la sencillez de las almas grandes. Y, era grandemente moral. Ha pintado el vicio con mano ruda y virtuosa" Anatole France (1844-1924).

Federación Obrera Regional Argentina (FORA) - Biblioteca
Teléfono de contacto: (011) 4303-5963
Dirección: Coronel Salvadores 1200 - La Boca. CABA

Recursos de interés

Polanski, R. (2019). Trailer de J'accuse (El oficial y el espía). Disponible en: https://youtu.be/-c0wlW2TJ9g

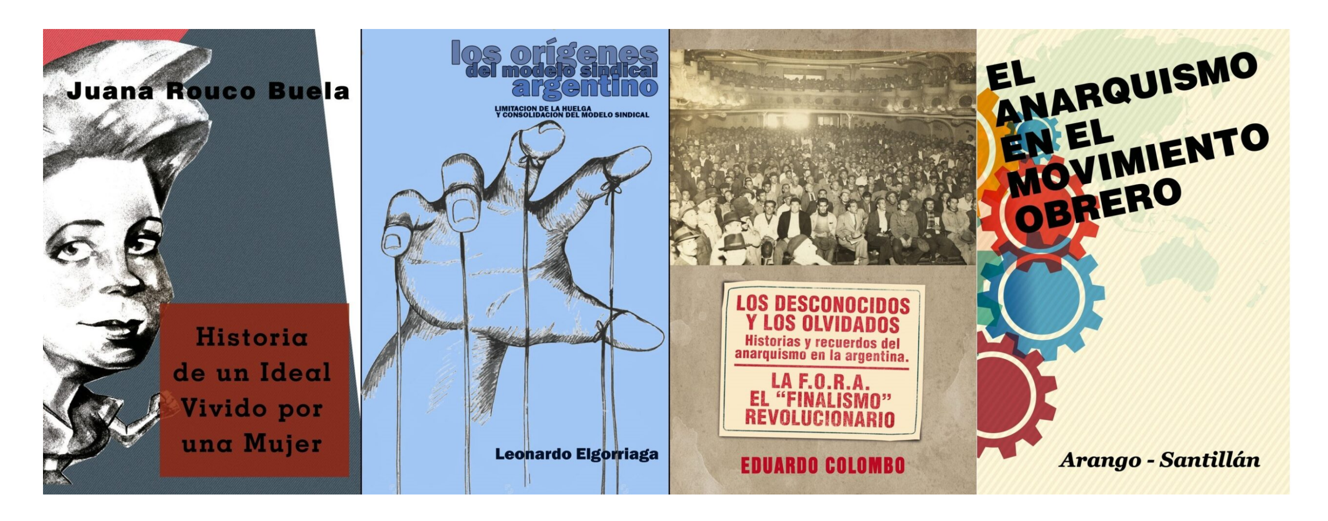
Zola, E. (1884). Voyage circulaire (Viaje circular). Disponible en: https://ciudadseva.com/texto/viaje-circular/

[1] Corriente literaria del siglo XIX que intensifica los caracteres del realismo inspirándose en la ciencia experimental y en la concepción determinista de las actitudes humanas - Real Academia Española, 2021

[2] Alfred Dreyfus. Oficial del ejército francés cuyo juicio por traición inició una controversia de 12 años, conocida como el caso Dreyfus, que marcó profundamente la historia política y social de la Tercera República Francesa - Encyclopaedia Britannica ,2021

# RELANZAMIENTO DE LOS LIBROS DE EDICIONES FORA

ANUNCIOS




ALGUNOS TÍTULOS DE EDICIONES FORA

Nos alegra poder anunciar que ya están disponibles para la venta los títulos que hemos publicado desde nuestro sello editorial.

Se trata de cuatro libros que han visto la luz por primera vez hace ya cinco años, pero bajo una tirada muy reducida. Ahora, gracias a la colaboración de lxs compañerxs de la Editorial Tierra del Sur, hemos logrado hacernos de una cantidad significativa para su mayor distribución.

Los títulos seleccionados responden al interés que nos moviliza por dar a conocer los posicionamientos y la historia del movimiento revolucionario de la FORA, ya sea a través de autobiografías, ensayos doctrinales o estudios actuales que, desde diferentes disciplinas, atraviesan el derrotero del movimiento obrero y del anarquismo.

A continuación les acercamos una breve descripción de cada obra:

"Historia de un ideal vivido por una mujer", Juana Rouco Buela.

Autobiografía de esta militante anarquista. Sus relatos proporcionan una visión de primera mano del joven movimiento obrero de principios de siglo XX, el activismo realizado por los anarquistas dentro de la FORA y los debates que, junto a otras mujeres,

desplegaron a través de las páginas del periódico "Nuestra Tribuna" en la década del veinte.

"Los orígenes del modelo sindical argentino (1896-1945)", Leonardo Elgorriaga.

Aporte original para comprender la realidad laboral y sindical actual. El estudio presenta la historia de los distintos proyectos legislativos que configuraron la estructura del modelo gremial de la Argentina y los debates políticos en torno a la legalidad de la huelga como herramienta de protesta. Los dos trabajos aquí presentados, "El modelo sindical argentino" y "Limitación de la huelga" son el resultado de ponencias discutidas en diferentes instancias entre abogadxs laboralistas, profesión que el autor oficia.

"Los desconocidos y los olvidados. Historias y recuerdos del anarquismo en la Argentina", Eduardo Colombo.

Este libro incluye una serie de textos que el autor publicó en revistas de diferentes países. Cada uno de ellos es producto de la reflexión efectuada por un militante ácrata de larga trayectoria en Argentina y Francia, en los cuales repasa algunos episodios claves de la historia del anarquismo rioplatense, como también pasajes de su propia experiencia a partir de los años cuarenta.

"El anarquismo en el movimiento obrero", Emilio López Arango y Diego Abad de Santillán.

Texto clásico escrito por dos destacados militantes de la F.O.R.A y redactores del periódico *La Protesta* en la década del veinte. Originalmente editado en España en 1925 con el fin de publicitar las posiciones a las que habían arribado los anarquistas en Argentina en torno a una variedad de temas concernientes a la participación de lxs libertarixs al interior de los sindicatos.
Los mismos pueden adquirirse poniéndose en contacto al correo edicionesfora@fora.com.ar o por medio de cualquier red social de las sociedades de resistencia adheridas.